

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO
Número suelto: 15 céntimos

DOS EDICIONES
** DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

SEGUNDA SIGLO II AÑO XII
EDICION ** NÚMERO 13.018

Capital, un mes. Pesetas 2'50
Fuera, trimestre. id. 7'50
Portugal. id. 15'00
República Argentina. id. 50'00

Las grandes injusticias y los desmoronamientos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad.

MARTES 14 DE JUNIO DE 1937

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 55
Apartado, número 13 Teléfono, 1.721

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS
Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Tercera. 0'60
Reclamos y Gacetas. 0'80
Primera plana. 0'90
Los remitidos, comunicados y seguimientos a precios módicos

En su impetuoso avance del frente de Vizcaya, nuestras tropas ocuparon ayer Munguía, llegando al pie de la ría de Plencia

Nuestra gloriosa aviación derribó cuatro aparatos enemigos en Ayerbe (Huesca)

Cuartel General del Generalísimo

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 14 de Junio de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

FRENTE DE SANTANDER.—Sin novedades dignas de mención.
FRENTE DE ASTURIAS.—En un reconocimiento efectuado en las inmediaciones de La Estaca, se han recogido otros ocho muertos enemigos y diez fusiles, sobre los que se recogieron anteriormente.
FRENTE DE VIZCAYA.—La victoriosa marcha de nuestras tropas ha continuado en el día de hoy, ocupándose las alturas que dominan Santo Domingo de la línea de San Roque y siguen nuestras tropas limpiando de enemigos las alturas del Norte de Bilbao, comprendido entre el cinturón y la ría. Se han efectuado importantes reconocimientos hacia Galdácano y hasta el río Ibarzábal y se ha ocupado la Cruz de Lemona. Las fuerzas legionarias han llevado a cabo la ocupación de Munguía, encontrándose incendiado el Ayuntamiento y la Iglesia que puede decirse que eran los únicos edificios que aún quedaban en pie, pues los rojos y separatistas siguen este tratamiento con casi todos los pueblos que nuestra arrolladora ofensiva les obliga a abandonar.
Nuestras fuerzas legionarias llegaron desde Munguía hasta el pie de la ría de Plencia.
A la hora de redactar este parte, sigue la operación.

EJERCITO DEL CENTRO

FRENTE DE ARAGON.—Se ocuparon los pueblos de Allué y unas posiciones al Norte del mismo. En un reconocimiento en las proximidades de Chimilla, se ha cogido al enemigo 37 fusiles rusos, 42 muertos entre ellos un comandante húngaro de la 12 brigada internacional. En el sector de Belchite se ha rechazado un intento de ataque y se presentaron nueve milicianos, ocho de ellos con armamento.
FRENTE DE SORIA.—También en este frente se ha efectuado otro reconocimiento a vanguardia de nuestras posiciones de Utande, habiéndose recogido nueve cadáveres enemigos y 21 fusiles abandonados por los rojos en el combate del día 10.
FRENTE DE AVILA.—Sin novedad.
FRENTE DE MADRID.—Ligeros tiroteos en el sector del Jarama.

EJERCITO DEL SUR

FRENTE DE CORDOBA.—En el sector de Espiel, se rechazó un intento de ataque enemigo. En el de Extremadura, se han pasado a nuestras filas dos oficiales y varias clases y 41 soldado y un miliciano con armamento.

ACTIVIDAD AEREA

En un victorioso combate aéreo sobre Ayerbe, nuestra aviación ha derribado cuatro aparatos enemigos tipo «Voy» y un «Curtis» sin novedad por nuestra parte.
Salamanca 14 de Junio de 1937.—De orden de S. E.: El general segundo jefe de E. M.—Francisco Martín Moreno.

Anoche en el Ayuntamiento El Parque del Castillo se llamará del General Mola

A las hora de costumbre celebró sesión la comisión permanente municipal, bajo la presidencia del alcalde don Prudencio Rodríguez Chamorro, y con la asistencia de todos los señores concejales.
Después de leerse el acta de la anterior, se tomó el acuerdo, por unanimidad, de que el Parque y jardines de la explanada del Castillo se denominase de hoy en adelante del General Mola.
Este acuerdo está inspirado en la petición formulada por el gestor señor De Castro, en la sesión de la semana pasada, y como homenaje al insigne Caudillo de los Ejércitos del Norte.
Seguidamente, se entró a despachar la Orden del Día, siendo aprobados todos los asuntos que en él figuraban.
La sesión se levantó pocos minutos después de haber dado comienzo.
Fue aprobada una moción del se-

ñor Teruelo, en la que pide la revocación del acuerdo por el que se prohíbe a las Iglesias el toque de campanas.
Aceptada la moción, se acuerda se traslade la decisión a las autoridades eclesiásticas.
A propuesta del señor Rueda, (don Angel), se toma en consideración que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del decano de la Beneficencia municipal don Abelardo Prieto, y que se traslade a la viuda un oficio dándole cuenta del acuerdo recaído.

GRATITUD

La familia de la señora viuda de don Vidal Alvarez, fallecida recientemente, nos ruega que desde estas columnas demos las más expresivas gracias a cuantas personas han acudido a su domicilio para testificarle el pésame por el fallecimiento de su hijo, maestre D. Eduvigis (q.e.p.d)

MUY IMPORTANTE

El Generalísimo Jefe del Estado Español ha dirigido un mensaje a la Falange Española y Tradicionalista de Buenos Aires

Su Excelencia el Generalísimo Jefe del Estado Español ha dirigido a la Falange Española y Tradicionalista de las Jons de Buenos Aires, el siguiente mensaje:

«Al cumplirse el 357 aniversario de la segunda fundación de Buenos Aires, quiero en nombre de la eterna España fundadora, asociarme a la emoción de cuantos en la fecunda y generosa tierra Argentina, rememoran hoy las hispánicas hazañas y reciben el beneficio de sus creaciones de esas obras que han sido siempre y serán esforzado cortejo del genio español. Ley de la historia es que no puede realizarse ninguna empresa de cultura sin que se adelante la proeza de las armas. Por esta ley genérica de España ha sabido darle un matiz de característica hermosura, pues nuestros adelantados no han dejado nunca interponer distancia o tiempo entre el triunfo en la guerra y el orden de trabajo en la paz.

Cuando con su ejército vencedor de la fatiga, llega Garay al Río de la Plata, desnuda en el aire la espada y planta luego un árbol en la ganada tierra, para que a la sombra de las armas florezcan la primavera y la Justicia.

Movido por idénticos afanes, al ver latir en el sol, de origen que destruya todo lo que fundaron con esfuerzos nuestros mayores, y con la material destrucción de las ciudades, la ley civil quedaba hollada por los suelos y todo era desorden y anarquía. El Ejército español, sacando heroicos arrestos desnudó su espada y ya antes que concluya esta guerra, al apurar las últimas etapas del triunfo, hemos plantado el árbol de la Justicia para el pueblo, para un pueblo que pese a las costosas necesidades bélicas y del oro robado, dilapidado por el enemigo, tiene abundancia de pan y exactitud de Justicia, porque el Estado en armas vela por él; nuestra zona es tan soñosa rica en héroes, pero por la organización, la previsión y el estímulo resulta también copiosa de cosechas, no falta en ella nada, a todos llega el honor y el pan de cada día, el honor ganado caballerosamente en los combates, y el pan cristianamente distribuido; en cambio los rojos, con la zona más rica carecen de glorias que contar y de pan que comer, y es lógico que sea así, pues si falta el espíritu y la creencia se arruinan por igual los valores morales y materiales.

El caballo de Atila, el bochevismo es la mala hierba, las ciudades son sólo ruinas, cobardemente calcinadas, y los campos son rasia y abandono. Pero nosotros sabremos reedificarlo todo, si invocamos la grandeza de la España Imperial, es porque nos mueven con sus ideales

sus empeños de salvación y fundación, contentos de salvar con nuestra sangre el mundo, cumpliendo la misión providencial que le ha sido siempre impuesta a España no menos esperando el término absoluto de la lucha para ir fundiendo ya el orden nuevo que ha de permitirles a los españoles conseguir la grandeza del futuro.

Heraldo de esa orden es la Falange Española Tradicionalista y de las Jons, milicia e inspiración del nuevo Estado, nacida del afán de recuperar la Patria y de la ardiente hermandad de las trincheras. La Falange Española Tradicionalista y de las Jons, le corresponde en en apretada disciplina con el Ejército suscitar las virtudes creadoras de la hispanidad y dar de ellas vivo ejemplo y sacrificio.

Con sus primeras iniciales se forma la palabra divisa FE. Es el nombre Santa Fe, de la ciudad de donde partió Garay para sus empresas que habían de llevarle a la fundación que hoy festejáis la de la capital Argentina, orgullo de la raza, también de ahí de la Santa Fe partimos nosotros el 18 de Julio para esta gran empresa que ha de ser así mismo de las más altas glorias de una raza que asombra a la historia que dejó el fundador de Buenos Aires por toda herencia un yugo y sus armas esa es la herencia de nuestra Falange un yugo para ayuntar arando la tierra española y unas armas viriles para defenderla».

Multas impuestas

Por negarse a que le fuera impuesto el emblema de «Auxilio Social» en la cuestación efectuada el pasado día 12 de los corrientes en el Café Lisboa, dando lugar con su actitud de rebeldía a comentarios poco favorables, al sacerdote y vecino de esta capital, don Marcelino Rodríguez Matos, le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas.

—A los vecinos de Frieria de Valverde, José Junquera, Justo Blanco y Agustín Granjo, le han sido impuesta la multa de 10 pesetas a cada uno por negarse a contribuir al «Plato Unico».

—Por igual concepto que a los anteriores, les han sido impuestas multas de 5 pesetas a cada uno de los vecinos de San Agustín del Pozo, Margarita Hidalgo Gallego; Santos Rodríguez Hidalgo; Argimiro Pallarés Gallegos y Leona Centeno Gallego; y a los de Revellinos, Castor Sánchez y Rafaela Fernández.

Desconfía del falso sentimentalismo, que te parece justificada la negativa a ESPAÑA de las joyas de tus antepasados. Tu cuerpo es mortal. La PATRIA es eterna.

EDITORIALES

El retorno a la tierra

Ha despertado enorme atención la anunciada Asamblea Cerealista organizada por el Sindicato Cerealista de Valladolid, que tendrá lugar en dicha ciudad el día 20 de los corrientes.

Y decimos que ha despertado enorme atención porque su simple anuncio en la prensa y la invitación a dicha asamblea enviada a todos los organismos agrícolas provinciales y locales, sin más propandas vivientes toques de atención, han bastado para que inmediatamente llegaran sobre la entidad organizadora, toda clase de adhesiones, ofrecimientos de colaboración apoyo, iniciativas, y de todos los rincones de la España liberada.

Esto da idea de la necesidad que España la anunciada Asamblea. Muchos problemas hay que resolver en el campo. Todos los que a él atañen. Porque el campo estaba abandonado y muerto. Primero el marasmo que lo consumía, la indiferencia, el abandono de los organismos oficiales; el cansancio pesimista de los labradores al ver su obra siempre sin fruto. La dictadura de Primo de Rivera intentó resucitar la Agricultura; su labor se puede ver claramente si se tiene la curiosidad de ver los periódicos y publicaciones técnicas de aquel tiempo. Pero la obra de Primo de Rivera fue boteada por los dos flancos; por el de la derecha, los eternos caciques, remolones y egoístas en todo instante; por el de la izquierda, los derrotistas ateos de la anti-españa.

La República vino a terminar la obra triste de consunción y muerte del campo dando rienda suelta a los agitadores marxistas para que sembraran el odio de clases y la cizaña del crimen en los pueblos y aldeas.

En este renacimiento de la verdadera España, la España del yugo y de las flechas que engrandecieron los Reyes Católicos, surge el deseo la necesidad urgente, de retornar a la tierra, de volver, para recuperar la obra perdida, el fruto agostado inútilmente, y hacer de la Agricultura el orgullo de la nación, puesto que la Agricultura constituye el puente y el apoyo de nuestra futura grandeza económica.

Hay ante la próxima Asamblea Cerealista dos puntos que acometer de trascendental importancia. Uno solo, único, sencillo, pero de resolución inaplazable. El otro más vasto y complejo, pero no urgente, antes al contrario, requiere tiempo, reposo y estudio. El primero se refiere al estancamiento de los trigos en los trojes, con la consiguiente desvalorización, tanto del trigo mismo como de la harina, de resolución urgentísima y decisiva, porque ya en puertas la próxima recolección, no habría después manera de dar salida a tanto grano acumulado, dependiendo de esto la salvación o la ruina de nuestra riqueza agrícola.

El segundo punto esencial es el trazado de un plan para el futuro que cons tituirá la grandeza de nuestra Agricultura.

La próxima Asamblea Cerealista de Valladolid es el camino por donde los pueblos caídos comienzan su regeneración, su vuelta a la perdida y magnificencia imperial. Así España bajo el caudillaje feliz de nuestro Generalísimo Franco.

DISPOSICIONES OFICIALES

Medalla de Sufrimientos por la Patria

El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente Orden:

Con objeto de facilitar la más rápida tramitación y resolución de las solicitudes que, acompañadas de documentación reglamentaria, se dirijan a esta Secretaría de Guerra para la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, y como aclaración de las disposiciones vigentes en lo referente a la forma de extenderse y cursarse la expresada documentación, según los casos, se dispone lo siguiente:

1.º Los heridos que deseen ser les conceda la Medalla de Sufrimientos por la Patria sin pensión, teniendo derecho a ella, la solicitarán del general jefe de la Secretaría de Guerra en instancia en que se haga constar expresamente renuncian en beneficio del Tesoro de Guerra a la que reglamentariamente pudiera corresponderles. Acompañarán a dicha instancia los siguientes documentos:

a) Certificado del jefe de la Unidad a que perteneciera al ser herido, en el que se exprese la operación de guerra en lo que fuera.
b) Acta de reconocimiento expedida por un Tribunal Médico constituido a ser posible como ordena el artículo cuarto de la Ley de 7 de julio de 1921 (C. L. número 273), en la que se hará constar la apreciación de la clase de herida y grupo de los detallados en el artículo quinto de dicha Ley, en que la consideración comprendida. Este acta será visada por el Tribunal Médico

Militar de la capital del Cuerpo de Ejército respectivo.
2.º Los heridos que se consideren con derecho a pensión y deseen percibirla, solicitarán la concesión de la Medalla de Sufrimiento por la Patria y pensión correspondiente, en instancia dirigida al General Jefe de la Secretaría de Guerra, a la que acompañarán los siguientes documentos:
a) Certificado del Jefe de la Unidad análogo al del caso anterior.
b) Acta de reconocimiento, extendida y visada como para el caso anterior, pero en la que se exprese si la curación ha terminado, fecha del alta y número de días invertidos en ella.
c) Certificado o información en que se acredite el estado civil del solicitante y número de hijos que tiene a su cargo.
3.º La pensión diaria a que tenga derecho el solicitante podrá percibirse por período de quince días, mediante certificado del director del hospital o clínica en que esté sometido a tratamiento, debiendo al ser dado de alta, hacerse una liquidación completa de dicha pensión y de la indemnización que, independientemente de aquella y por una sola vez le corresponda.
4.º Tanto las instancias como los certificados deben ser reintegrados con arreglo a lo dispuesto en la Ley del Timbre.
Burgos 8 de junio de 1937.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

INFORMACION LOCAL y PROVINCIAL

VOCES DE GESTA

París, Berlín, Bruselas. País flamenco adentro, hasta Brujas. España está muy lejos ya. Casi no se acuerda de ella, ni de su tierra, una pequeña ciudad desierta, abandonada, allá al borde de la alta meseta en la llanura interminable, como una llanda francesa, como una estepa rusa.

¿Qué tal va esa guitarra, la manejas bien?

—Sí, querida, ¿no ves cómo me aplico? Creo que dentro de un mes podré ya acompañarte en las tablas. Le he cogido cariño, ¿sabes? y pienso llegar a arrancarle todos mis sentimientos.

—¿Se queda un momento pensativo y luego murmura sonriendo extrañamente:

—Al fin y al cabo ella me salvó... ¡Es mi segunda novia!

—¡Cuidado, que tu guitarrita me va dar celos!

—No tengas miedo, querida. Ella es el lazo que nos une a los dos.

—¿Y cómo se te ocurrió poner el brazo en cabestrillo?— La gentil artista cruza las piernas contoneándose con arrequis de coquetería y desgarrero.

Fuera llueve; impermeables y bicicletas.

—Ni lo pensé siquiera. Sólo cuando me dijeron que me harían tocar en la frontera, me acordé del cabestrillo. Siendo niño me rompí un brazo...

—Y qué harán esos rojos en Madrid, ¿seguirán asesinando a la gente rica?

—A mí ya no me asesinan, esa taifa de sinvergüenzas. ¡Venirse a meter conmigo por ir vestido decentemente!

—No, es que eres distinguido, y eso llama la atención. ¿Y los fascistas? Me gustaría estar entre ellos. Allí está la gente educada, culta, fina. Son los tuyos, no digas.

—¿Tienes razón...

—¿Qué piensas?

—Que nos debiéramos ir a nuestra España.

—¿Y Londres, y Buenos Aires? Tenemos contratos.

—No me hables más. Tú, a cuidar heridos. Yo, a las trincheras.

Aquella noche abandonaban Brujas rumbo al Sur.

Diligencia de autopsia

Por el médico forense, señor de Castro, le ha sido verificada la autopsia, en el depósito municipal del Cementerio, a la anciana Margarita Fuentes, que ayer por la mañana puso fin su vida, arrojándose al río Duero.

AVISO

Se pone en conocimiento del público que habiendo sido reparada la avería sufrida en la fábrica de hielo de Arturo Calamita, instalada en la calle de Diego Ordáx (detrás de San Gil), queda normalizado el servicio con esta fecha, firiendo normalmente hielo opaco y cristalino.

CARTELERA DE LA EMPRESA SAN VICENTE

NUEVO TEATRO

Hoy MARTES: Butaca 0'55 Formidable ESTRENO de la joya de las 2. T. H. Century FOX Magia de la música Creación de Alice Faye y Ray Walker

Mañana MIÉRCOLES: Butaca 0'55 La grandiosa y formidable superjoya UNIVERSAL en ESPAÑOL

El hijo perdido La mejor creación del coloso LUIS TRENKER

El JUEVES: Butaca 0'55 La emocionante y sugestiva superjoya Universal de aventuras UN MAL PASO Creación del coloso KEN MAYNARD con Cecilia Parker y TARZAN

F. E. T. y de las J. O. N. S.

Aviso a los Flechas y Pelayos

Se ordena a todos los Pelayos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. se presenten en nuestro Cuartel, sito en la calle de San Pablo número 8, en el plazo de cinco días, a contar desde la fecha, con el fin de recibir órdenes, toda vez que habiéndose verificado la unión decretada por la Superioridad, están sujetos a obedecer solamente las órdenes dispuestas por esta Jefatura, y a observar las mismas, con arreglo a nueva disciplina, y todo aquel que no obedeciere estas órdenes, se le impondrá el castigo correspondiente.

Se advierte a todos los Flechas y Pelayos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. la obligación que tienen de obedecer, y asistir a todos los actos que esta Jefatura ordene aunque pertenezcan a instituciones o congregaciones religiosas, pues siendo nosotros católicos, como somos, y estando constituidos en Organizaciones juveniles del Estado, tenemos la obligación única y exclusiva de servir a las mismas.

Lo que se ordena para conocimiento y cumplimiento.

Zamora, 15 de Junio de 1937.—El Jefe de Flechas, Neira.

DELEGACION PROVINCIAL ORDEN

A partir de la publicación de la presente, deberán todos los Delegados de Servicios, jefes comarcas, locales y en general los que ostenten algún cargo en la organización, abstenerse de usar cartas con membrete o sello de goma de "Falange Española de las Jons" o de la "Comunidad Tradicionalista", debiendo usarlo de "Falange Española Tradicionalista y de las Jons" el cual llevará el emblema consistente en el Yugo y las Flechas.

Un saludo Nacional-Sindicalista.

Zamora 12 de junio de 1937.—El Delegado Provincial, C. Galindo.

De la Audiencia

Juicio suspendido

El juicio que estaba señalado para hoy, ha sido suspendido por incomparecencia del procesado.

Selamiento para mañana

Vista de pleito contencioso número 82 de 1936, promovido por don Félix Troncoso García y otros, contra acuerdo del Ayuntamiento de Revellinos.

Ponente, señor González. Abogados el del Estado y señor Ramos.

SENTENCIA

En el pleito contencioso-administrativo, promovido por don Alfonso Vizán, don Heliodoro Vega, don Jacobo Gómez Gómez, don Samuel Bragado Arena, don Agustín Bueno Rubia y don Juan Antonio Rodríguez Ruiz, como Síndicos respectivamente de los Ayuntamientos de Torres del Carrizal, Pobladura de Valderaduey, Villaiba de La Lampreana, Benegiles, Castro nuevo y Arquillinos, contra el acuerdo adoptado en 26 de diciembre de 1935, por el que determinó la cuota con que habían de contribuir aquellos, para el pago de la renta anual de la casa cuartel de la Guardia Civil, residente en Asparriegos, se ha dictado sentencia declarando la nulidad del repetido acuerdo.

Gobierno Militar de la Provincia y Plaza de Zamora Servicio de protección contra la aviación enemiga

PARA EL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA LA AVIACION ENEMIGA, HA SIDO INSTALADA EN LA CAPITAL UNA SIRENA QUE AVISARA A LA OBLACION DE LA PROXIMIDAD DEL AVION O AVIONES QUE SE DIRIJAN A ELLA.

UN PITIDO LARGO Y UNO CORTO, REPETIDO VARIAS VECES, SERVIRA PARA QUE EL PUBLICO QUE SE ENCUENTRE EN LAS CALLES, ACUDA, SIN PRECIPITACION A RESGUARDARSE EN LOS REFUGIOS MAS PROXIMOS, O EN LOS PORTALES DE EDIFICIOS QUE TENGAN POR LO MENOS DOS PISOS. LOS BALCONES Y VENTANA CERRARAN SUS PUERTAS. UNA SERIE DE PITIDOS CORTOS INDICARA LA DESAPARICION DE LA ALARMA.

Los refugios permanecerán abiertos durante el día y alumbrados

LOS PROPIETARIOS DE LOS SOTANOS HABILITADOS PARA REFUGIOS, QUEDAN OBLIGADOS A QUE PERMANEZCAN ESTOS ABIERTOS DURANTE EL DIA, INCLUSO LOS DIAS FESTIVOS Y CONVENIENTEMENTE ALUMBRADOS.

El incendio de esta madrugada

Hoy a primera hora de la madrugada se declaró un incendio de bastante consideración en la panadería "La Constancia", propiedad del acreditado industrial de esta plaza, don Antonio Matilla. Pasado inmediatamente aviso al parque de Bomberos, estos se presentaron a los pocos minutos procediendo denodadamente en la extinción del siniestro que tomó tal incremento en los primeros instantes que amenazó propagarse a las casas vecinas, las cuales comenzaron a ser evacuadas.

Por fortuna y gracias a los esfuerzos del personal de Bomberos y numerosos particulares que ayudaron a los trabajos de extinción, el fuego pudo ser sofocado a las pocas horas.

Individuos de los Cuerpos de Seguridad y Guardia Civil acudieron también al lugar del siniestro, acordando el edificio. También acudieron las Autoridades.

Hasta ahora no se ha podido comprobar cuáles han sido las causas que originaron el incendio, aunque se supone que fue una chispa del horno que prendió en el techo. El horno, así como el tejado de la casa han quedado completamente destruidos, siendo de bastante consideración las pérdidas sufridas.

Hospital Militar de Toro ANUNCIO

Por el presente anuncio, se pone en conocimiento del público, que a partir de la publicación de este anuncio, se admiten proposiciones para suministro de los artículos necesarios para la alimentación de los hospitalizados en él, durante el próximo mes de julio.

El plazo para la admisión de pliegos terminará el día 25, a las once horas, procediéndose a la apertura a las doce, ante la Junta Económica.

Los que deseen enterarse de las características de los artículos y demás detalles pueden informarse en la Administración del Hospital. Toro a 14 de junio de 1937.—El jefe Administrativo.

De ayer a hoy

Ya nos acercamos a pasos de gigante al solsticio estival, al día 21 de junio. Ese día ya habrán pasado muchas cosas en Zamora y en España. Pero lo que habremos pasado sobre todo, y no hacía falta, es muchísimo calor. El sol, está sol tan famoso de nuestra cara y vieja Castilla, arrea de firme desde el alto y limpio azul en estas horas que van de las once de la mañana, a las cuatro de la tarde. Nuestras calles céntricas se llenan de claridad cegadora.

Ayer terminó con la alegría que nos dieron las últimas noticias sobre el avance de nuestras tropas hacia Bilbao.

Hoy se inició la jornada con un siniestro, que amenazó toda una manzana en la calle de San Torcuato. Pero que gracias a la pericia de nuestros bomberos pudo ser sofocado.

DISCO AZUL

El gesto del triunfo. Nuestra gran historia es toda ella gestos magníficos. De ahí la palabra gesta. Un gesto español admira siempre al mundo. No la inteligencia sutil, ni la perspicacia aguda, ni la astucia taimada, ni la diplomacia peligrosa, sino gesto genial, arranque de grandeza: genio. En otros tiempos anteriores a nuestra era cristiana, España, de haber existido, hubiese sido adorada como pueblo de Dioses.

Ni la mitología griega, ni la mitología germánica. Ni la una, ni la otra tienen en sus florestas de leyendas heroicas un Héroe Cortés. Mito real de nuestro Imperio de oro. No la clava heraclida, ni el arco sigfrediano, sino la fina espada capitana, cuya punta sutil trazó la raya decisiva, símbolo terrible y grandioso, rúbrica genial al gesto más grande del humano heroísmo.

Hay tres figuras en nuestra gran historia militar, las más populares, por ser las más heroicas que constituyen la trilogía, ya clásica, de nuestro genio guerrero: Díaz de Vivar, Gonzalo de Córdoba, Hernán Cortés. Cada uno de los tres es todo un gesto: Apostura, gallardía y acción. Y todos el gesto trino y uno de nuestro temple de soldados.

Pero Hernán Cortés es nuestro mito. Realidad y leyenda de nuestras conquistas imperiales. Ahora, cuando nuestros soldados, los mejores del mundo, ponen cerco a todas las ciudades rojas, surge el recuerdo vivo de este hombre trazando con la punta sutil de su fina espada capitana, la simbólica raya: Nuestros soldados pasan esa raya, como buenos castellanos, y marchan hacia la gloria triunfal, o hacia la muerte gloriosa. Su gesto conmueve al mundo.

Del Extranjero

Más niños a Rusia : : : : : París.—Han salido de un puerto francés dos mil niños para Leningrado.

No hay dinero en Cataluña

París.—Los elementos de la Generalidad en el extranjero, han dejado de percibir sus sueldos, debido a que el gobierno catalán no tiene dinero.

La ayuda a los rojos : : : : : Bruselas.—El presidente de la II Internacional Socialista, ha comunicado a Dimitroff que está dispuesto a negociar con el Kominter en la campaña de auxilio a los rojos españoles.

Valencia confiesa la derrota

La emisora radio Toulouse dice que comunican de Valencia oficialmente que las fuerzas nacionales han tenido éxito en su ofensiva del frente vasco.

Añade que cuantas resistencias han intentado oponer los rojos separatistas han quedado sin efecto, como dos contraataques que han llevado a cabo, apoyados en varios

tanques que fueron rechazados por nacionales, obligándoles a replegarse en retirada dejando sobre el campo centenares de muertos.

La 2 F. P. de Vizcaya no pita

La radio roja de Bilbao 2 F. P. no funciona desde el domingo. Ayer tarde y noche radio Torrente; Asturias, la hizo frecuentes llamadas, sin obtener contestación.

Para los combatientes

Bajo el patronato de la Excelentísima Señora del Generalísimo se ha creado la obra "Lecturas para el Soldado".

Todo buen español debe contribuir a tan humanitaria obra, aportando el mayor número posible de libros y revistas.

Los donativos se entregarán en las Jefaturas Provinciales de Prensa y Propaganda de los Gobiernos Civiles.

Delegación de Hacienda de Zamora SABASTA

El día 25 de los corrientes, en la Sala de Juntas de esta Delegación se procederá a la venta en pública subasta de los siguientes efectos que pertenecieron a la extinguida Federación Local de Sociedades Obreras de esta capital.

Lote primero. Siete portabanderas; cuatro mesas; nueve bancos; tres divanes; una mesa de billar. Tasado en 44'25 pesetas.

Lote segundo. Tres bolas de billar. Tasadas en 50 pesetas.

Lote tercero. Una máquina de imprimir. Tasada en 75 pesetas.

En el "Boletín Oficial" de la provincia, se fijan las condiciones que servirán de base a esta subasta.

Certificado de Penales

Para las licencias de caza y uso de armas, se adquieren con prontitud y economía, en la

Agencia de Negocios DE TOMAS CALVO San Torcuato, 63, Zamora

SE NECESITA

Persona para oficina, con alguna práctica. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Informes en Balborraz, número 54.

AMA DE CRIA

Leche fresca y abundante, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón en esta Administración.

CLINICA MEDICA Enfermedades del aparato digestivo FRANCISCO PASCUAL TASCÓN Carniceros 2 Zamora. (Paseo de San Martín)

Diatermia Corrientes Rayos X - - - Rayos Ultravioleta Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

Gobierno Militar de la Provincia y Plaza de Zamora

Se ruega a todos habitantes de Zamora y su provincia, que posean gemelos de campaña y sobre todo prismáticos, se sirvan depositarlos en las Alcaidías de los pueblos, para que estos los remitan a este Gobierno Militar, y en éste los de la capital, al objeto de surtir de ellos a los puestos de observación del servicio antiaéreo.

Cinturones de CUERO Para Señora CASA VIRTO Duque de la Victoria, 21, VALLADOLID

ANUNCIO

Moliner, 37 años, inteligente; elabora harina de suprema calidad, competente con los molinos harineros. Conociendo la parte eléctrica perfectamente, se ofrece.

También tomaría molino en arriendo.

Conducta intachable a la vista.—Escribid: Fábrica de Harinas de Alaejos.—VALLADOLID.—M. Iglesias.

Reparación y Limpieza DE TODA CLASE DE Máquinas de Escribir

Avisos en esta Administración. A bono anual por limpieza, 30 pesetas por máquina. Teléfono 1721

Prestar nuestra colaboración a la comida de un solo plato, significa hacer Patria y proteger a los verdaderamente necesitados. El insigne general español Queipo de Llano, así lo ha hecho público : : : : : ¡VIVA LA NUEVA ESPAÑA!

No midas la dimensión de tu sacrificio por lo que hagan los demás. El hecho de que alguno regatee su aportación, no te autoriza a tí a cometer el mismo crimen.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos Fundada en 1864

Domicilio legal: VALLADOLID. Edificio de su propiedad, calle del General Mola, núm. 1

Seguros de INCENDIOS, COSECHAS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros Ramos.

Subdirector en Zamora: EMILIO PRIETO MARTIN Santa Clara 61 Teléfono, 1728

Orden General del Ejército del Norte, en Valladolid
a 1.º de Junio de 1937

Los derechos de los propietarios alojados y usuarios de casas particulares

Artículo primero. S. E. el General Jefe del Ejército del Norte, para regular los derechos recíprocos de los propietarios, alojados y usuarios de casas particulares, se ha servido disponer lo siguiente:

- 1.º El alojado no podrá solicitar más auxilios que los de espacio de reposo, luz, agua, sal y derecho a guisar.
- 2.º La designación de los domicilios en que deben alojarse las fuerzas y señalamiento del número de los que hayan de ser admitidos en cada vivienda, es función privada de la autoridad local respectiva, de quien habrán de solicitarse los Comandantes de las Unidades que deban instalarse bajo esta modalidad de acantonamiento.
- 3.º Quedarán exentos de designación para alojar fuerzas, las viviendas en que hayan mujeres solas, parturientas o enfermos graves o infecciosos.
- 4.º En ningún caso podrá ser expulsado de la vivienda el ocupan-

te de la misma y su cónyuge, quienes tienen derecho inalienable a su cama y a un local en que puedan continuar su vida habitual.

5.º Respecto de las viviendas desahucadas que pudiera ser conveniente utilizar a base de requisa, con aquel objeto, solo podrá disponer tal medida su excelencia el General en Jefe del Ejército del Norte y los Gobernadores o Comandantes Militares que tienen delegación expresa de aquel.

6.º Se castigarán con arreglo a lo que disponen las Ordenanzas y Código de Justicia Militar a los infractores de estas disposiciones.

Artículo segundo. Queda prohibido en los surtidores de gasolina facilitar más combustible que el preciso para llenar los depósitos de los vehículos, sin que pueda servirse en otros recipientes, de cualquier clase que fueren.

De orden de S. E., El Coronel Jefe de Estado Mayor, Fernando Moreno Calderón.

Tradición - Libertad - Imperio POLITICA

La significación clásica de la palabra política es la que da a entender su origen latino, su raíz: "polis". Hacer política es hacer pueblo. Legislar, gobernar sabiamente, con sabiduría. Así nos la definió Quevedo en su profundo trabajo: "Política de Dios y gobierno de Cristo". Y en aquel otro, más profundo aún: "La vida de Marco Bruto". Quevedo vivió todavía el esplendor imperial de España. Pero vivió también el principio del fin de aquella grandeza, y su política fue el arte de gobernar, de cortar abusos, de administrar, de conservar.

Y Lenin había dicho: "Todo es política, hasta la religión". Cada hombre es un político en potencia. Cada hombre debe salir de sí mismo y fundirse en lo colectivo, interesándose en las cosas de todos. Y también dijo: "La política es un instrumento de ataque y no de defensa". Hizo la "reclame"—aquí el espíritu urbícola de Henri Ford, el norteamericanismo—, hizo la "reclame" sensacional de la forma política de las luchas sociales. Y subordinó los sindicatos a los partidos—la economía a la política, contra lo que afirma Spengler. Claro que su concepción del mundo, y en esto sí acertó el gran filósofo alemán, es exclusivamente, cerradamente económica. Pero Lenin comprendió como Spengler—y acaso éste lo haya aprendido de aquél—que la política es todo. Y sometió los partidos y sindicatos a los dogmas comunistas. Dogmas también "revelados" por el juicio Marx. La revelación marxista frente a

la revelación cristiana. La política de Lucifer frente a la política de Dios.

Y esto fue la "política" del Frente Popular: política de "reclame" sensacionalista. Política de ofensiva guerrera. Política bolchevique ó, política de masas—porque "bolchevo" significa la mayoría, la masa". Política de terner. Política leninista. Frente Popular. Bolchevismo. Leninismo.

Ahora bien. Esto todo no quiere decir que odiemos la política. La política, debe también serlo todo para nosotros los españoles de esta hora. Pero no esa política subversiva y disolvente que enseñara Marx y Engels, sino esa otra sana, santa y cierta—que practicaron Cisneros e Isabel, y defendieron sabiamente el profundo teólogo Suárez y luego Vives, y más tarde Vitoria y enseguida Gracián, padre de filósofos, y Quevedo, su hermano de escuela, y también aquél gran diplomata don Diego Saavedra, Fajardo y un siglo más tarde, el padre Feijóo, precursor de la enciclopedia, aunque no materia lista y Jovellanos y el conde de Cobarrús, y todavía en el siglo último el gran Donoso Cortés. Nos obra a nosotros, los españoles ciencia política donde beber enseñanzas y experiencias y normas del buen gobernar. Claro que tampoco debemos exaltar diabólicamente la política. A la política hay que darla su puesto, volverla a situar en su lugar propio: entre la Economía y la Filosofía. En ella se funden las experiencias de la primera y los principios de ésta.

GRACIAN

LA BIBLIOTECA DE ECHEGARAY

Cuando llegaron las primeras noticias del incendio de Guernica, que hecha por los que no pudieron defenderla, asaltó mi ánimo una gran preocupación. ¿Que habrá sido de la Biblioteca que don Carmelo había ido reuniendo en su casa? Pronto se supo la triste verdad. Las llamas—despedida impotente de los ojos—devoraron entre otras muchas, la casa de Echegaray y en ella sus libros y la curiosísimo y numerosa colección de apuntes, notas, copias y trabajos.

Fue la de don Carmelo una existencia ejemplar de vocación irrisistible, de continuo trabajo de investigación, de paciente labor erudita. De modesto empleado en la Diputación de Guipuzcoa, sin estudios oficiales ni pomposos títulos, llegó a ser, por su propio esfuerzo, uno de los hombres más sabios de España, y desde luego el más y mejor enterado de la historia documental de las provincias Vascongadas. Publicó una serie de volúmenes e innumerables artículos, todos o lo más, relativos a la historia de Vasconia y cuando por el peso de sus indiscutibles méritos y el asombroso caudal de sus conocimientos, las tres Diputaciones unidas le nombraron su "Cronista", con un gran sentido histórico, se aposentó en una casa cerca del arbol simbólico y a la sombra de la Casa de Juntas. Allí, entregado a sus estudios, vivió muchos años lejos del tumulto político.

Ni hizo caso de insinuaciones y halagos y eso para el nacionalismo—separatismo después—de Vasconia era codiciada presa contar entre sus adeptos al historiador de más autoridad de su tierra; pero era él hombre de ciencia, puro y sin ambiciones bastardas. Era muy español porque era muy vascongado.

Nunca pudo él preveer que estos dos objetivos llegarían a sonar como antitéticos y contradictorios. Amigo, discípulo y albacea testamentario de Menéndez Pelayo aprendió del Maestro el concepto

elevado, generoso y amplio de una España grande y fuerte que no excluya sino que reclame la grandeza y esplendor de todas y cada una de sus regiones.

Don Antonio Campión, el venerable navarro se apresuró en los primeros días del Alzamiento a condenar la locura separatista; su amigo don Carmelo estoy segurísimo que hubiera agotado su ingenio y sus fuerzas para evitar lo ya inevitable y si no lo hubiera conseguido habría muerto de pena al ver desgarrada, aún temporalmente, la patria que él amó, inseparable y una.

Poseía don Carmelo, en su casa de Guernica una gran cantidad de libros en mayoría de autores vascongados o que se referían a Vasconia; no era la suya la biblioteca de un bibliófilo, sino el laboratorio de un estudioso y la cantera rica que todavía se podía explotar en la parte de notas, extractos, copias y apostillas que su pluma veloz, trazaba sin descanso.

El fuego ha destruido aquella "Biografía de Elicano" que dejó casi terminada, y un libro sobre "El Canciller Pedro López de Aya" para el cual hacía muchos años que estaba reuniendo materiales varios e importantes.

Sus deudos no habían querido desprenderse nunca de aquellos libros y papeles; les parecía una profanación; quién les dijera que manos pecadoras y vascongadas habían de aplicarles la mecha incendiaria! Se ralarán las casas y palacios, se limpiarán las calles; pero la biblioteca, los libros y papeles del Patriarca de los estudios vascongados ¿quién podrá restaurarlos?

Sépanlo los hispanistas y vascófilos de todo el mundo: El gobierno vasco, los milicianos vascos han secado o dejado secar una de las fuentes más caudalosas de su "historia" que no es propiedad de un Gobierno ni siquiera de la Cultura Española.

Miguel ARTIGAS

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE

TODO CONFORT
Se sirven bodas y banquetes.
Omnibus a todos los trenes
Propietario: Gregorio Barragán
Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11, SALAMANCA

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

Alumnos oficiales que han obtenido la calificación que a continuación se expresa:

FRANCES, 4.º Curso

Matriculas

Teresa Montero Bernal; Presentación Ortiz Ballesteros; Julia Folgueras Domínguez; Teresa Hernández Laméiras; Rosalía Enriquez del Corral; Esteban Turiel Escudero.

Sobresalientes

Sara Sánchez García; Pilar Mediavilla Román; Elisa García Martín; Julia Prieto Rodríguez; Isidora de Peña Pavón; M.ª Concepción Carbajal Acéd; Pilar de Aviña Comín; María Angélica Calvo Conde; José Antonio Crespo Gutierrez; Caixto Ferreras; Jesús Huerta Alonso; Alfonso Crespo Gutierrez; Juan Antonio López-Gómez Villaboa; Luis Ferreras Fernández; Joaquín Barredo García; Carlos Calvo Santamaría; Amable Villegas Fernández; Carlos Bobo Zataín; Benito Centeno del Estal Justo Jambriña Robles.

Notables

Josefa Lacort; María Nieves Nieto; Anastasio Alvarez; Esperanza Benito; Julia Olivares; Hortensia Iglesias; Tófiia Orieta Guadaípe Rodríguez; Petra Fernández; Julia Rodríguez; Emiliia Abruña; María Manso; Luisa Limia; Francisca Sánchez; Marcela Díaz; Jesús

Martínez; Pedro Luengo; Sixto Robles Angel Martín; Marcelino Barbero; Manuel Rodríguez; Idefonso Martín; Carlos Castañón; Ramón Valverde; Eduardo Ríos; Idefonso Echanave; Antonio de la Higuera; Manuel Calles; José Luengo; Paulino Conde; Manuel Domínguez; Francisco Rodríguez; Juan García; Manuel González y José Martínez.

HIELO ARTIFICIAL

OPACO Y TRANSPARENTES

EL MEJOR y más ECONOMICO

PRECIO especial muy reducido para heladeros.

Consulte con el dueño en la Fábrica: Calle Diego Orcaz (detrás de la Plaza San Gil), o llamando al teléfono número 1-7-2.

ARTURO CALAMITA

Contra todos los dolores



Cafiaspirina

Largo Caballero dice que no está lejano el término de la guerra

San Sebastián.—El periódico de Barcelona, «La Vanguardia», correspondiente al 31 de Mayo, publica una entrevista entre Largo Caballero y un periodista extranjero.

Este le preguntó a Largo si veía lejano el final de la guerra. Largo Caballero respondió que sin dársele de profeta, creía que no estaba muy lejano el final de la guerra, y que al Gobierno Negrín-Prieto le tocaba liquidarla. Sin embargo—expresó el estuquista con amargura—que la liquidación no se hará a gusto de todos.

1.722 ES EL NUMERO DEL TELEFONO DE Heraldo de Zamora

Bibliotecas de Hospitales

Donativos recibidos en la semana última con destino a las bibliotecas de los heridos de guerra:

- Escuela Normal, 50 pesetas.
- Don Lázaro Cabrera, 29 novelas.
- Una patriota, 3 novelas.
- Una señorita, 3 novelas.
- Don Tomás Tomé, 11 novelas.
- Una falangista, 3 novelas.
- Don Vicente Romero Bernardo, 5 novelas.
- Don Alonso Bobo y señora 16 libros.

¡Zamoranos: No retengáis vuestras joyas y monedas! ¡No vendáis por avaricia a vuestro DIOS y a vuestra PATRIA!

Tintes "S. I. E. B."

EN PASTILLAS

DISTRIBUIDORES:

M. Alcoucer y Compañía.—Laraña, 8 y 10. = SEVILLA

El mercado de granos

En la marquesina de la Plaza de Santa Olaya, esta mañana, como de costumbre, se verificó el mercado de granos, siendo la nota característica la poca animación que reinó tanto en las ofertas como en las demandas.

Los precios que rigieron en las escasas operaciones que se llevaron a cabo, fueron:

- Cebada, desde 45 a 48 reales fanega, según clase.
- Algarrobas, desde 43 a 44, ídem, ídem, ídem.
- Garbanzos, desde 75 pesetas en adelante.

DEL AYUNTAMIENTO

Una nota muy importante

Este mediodía nos recibió, como de costumbre, el alcalde, señor Rodríguez Chamorro, manifestándonos que los días 16, 17 y 18 han sido señalados exclusivamente para el cobro del "Plato Unico"; haciéndose observar a los que no hagan el abono dentro del plazo anuando; sintiéndolo mucho; les serán impuestas las sanciones correspondientes.

Lea Vd. todos los días HERALDO DE ZAMORA

Sección de Anuncios Económicos

ANUNCIO

La Sociedad "Tiro Nacional", de Zamora, convoca a todos sus obligacionistas y acreedores que aún no se hayan reintegrado de sus créditos, no obstante el tiempo transcurrido a estos efectos, para que se presenten a hacerlos efectivos en el plazo de 15 días, a contar de la fecha de este aviso, en la Notaría de don Carlos Balbontín Gutiérrez, calle de San Torcuato, número 17 con los documentos justificativos, pasado dicho plazo destinarán íntegramente sus fondos, a los Hospitales y asociaciones benéfico-sociales de esta localidad, dando con ello por extinguida la representación en Zamora de dicha Entidad.

Zamora 7 de junio de 1937.—El presidente, T. Tomás.

FUNERARIA Viuda de Sever

SERVICIO COMPLETO
TRASLADOS
ARCAS
CORONAS
Fabriciano Cid, 8
TELEFONO 1424

Dr. Población

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª izquierda MADRID
Consulta de tres a seis
Teléfono 43.256
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días no festivos por la mañana de once a una.

SE NECESITA OFICIAL HERRE

RO. Para informes, dirigirse a Matías García taller de carros, calle de San Julián número 2.—TORO.

SE VENDE

Una casa en la Plaza de San Antonio, número 17, para tratar de condiciones de venta en dicha casa.

IMP. CALAMITA—ZAMORA

Sastrería-Camisería

Novedades
Frajiles para militares y milicias
Emblemas e insignias de todas clases
La Ideal
Claudio Rodríguez

¡AL TERCIO!

Con motivo del aumento de FUERZA que se está llevando a cabo en el TERCIO EXTRANJERO, se rebaja la estatura para ingreso en el mismo a 1.570 m., y la edad desde los 18 a los 40 años. NO SE NECESITA DOCUMENTACION.

HUEVERIA LA COMPETIDORA.

Establece la venta de huevos por peso, comprando 2 kilos como mínimo.
Precio del kilo, a 3'00 pesetas, en el tamaño que se desee.
¡Siempre frescos!

Los centros de gran consumo pueden dirigir sus encargos a Ramos Carrón 57, indicando tamaño que prefieren.

Por docenas a 1'80, 1'60 y 1'90 pesetas.

Se sirve a domicilio.

PELUQUEROS,

pedid "RADIOFIX" para todos los aparatos y sistemas y "Antitina" para sin hilos. Laboratorio Carasa. Rentería, (Guipuzcoa).

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

LOTERIA DE SIVILLA

En el sorteo del día 2 de Junio, la popular Administración núm 2 de

BALDOMERO

ha dado un premio de

1.000 pesetas en el número 1.956

más 15 números premiados en la «pedrea» con 250 pesetas.

Esta Administración sirve billetes a toda la España liberada.

Premio mayor: 60.000 pesetas

Billetes a 30 pesetas

Sorteos todos los días 2, 12 y 22 de cada mes

Décimos a TRES pesetas.

SE OFRECE SEÑORA

Para asistir o servir a señora o caballero, como también para la limpieza de oficinas.
Informes en esta Administración.

ULTIMAS NOTICIAS

Nuestras invictas tropas a 2 kilómetros de Las Arenas

Los «diplomáticos» rojos se reúnen con Negrín

Valencia.—Anoche, invitados por el jefe del gobierno, cenaron con el doctor Negrín algunos representantes en el Extranjero del gobierno rojo de Valencia.

Parece ser que Negrín y sus compañeros los «diplomáticos» rojos a la vez que piensan sobre la caótica situación que sobre ellos pesa, también «piensaron» de lo lindo. «Para comilonas, los marxistas se las pinton solos!»

El «Director General de Seguridad» enfermo: Valencia.—En la Dirección General de Seguridad, se dijo anoche a los periodistas que el titular, sargento de carabineros Ortega, se encuentra enfermo de algún cuidado.

Un accidente de automóvil: Valencia.—El delegado de Asistencia Social, Maestres, y sus acompañantes han sufrido un accidente de automóvil, resultando estos con lesiones leves y el Maestro de gravedad.

Se confirma que ha huído el gobierno de Euzkadi

París.—Se confirma que el gobierno de Euzkadi ha huído, unos en avión y otros en barcos.

Parece que Aguirre se ha quedado en Bilbao.

Súbditos ingleses que abandonan Bilbao:

Londres.—Los últimos súbditos ingleses que quedaban en Bilbao, han salido para su país en un barco británico.

Barcos que no pueden llegar al puerto de Bilbao:

París.—Tres barcos franceses que pretendieron entrar en el puerto de Bilbao, tuvieron que desistir de su propósito, pues el puerto está dominado por las bocas de la artillería nacional.

Una salvajada de los rojos-separatistas:

San Sebastián.—Testigos presenciales, cuentan un hecho vandálico más de los separatistas vizcaínos.

Cuando entraron en Munguía nuestros soldados, visitaron la iglesia. En este momento se oyeron ininterrumpidas explosiones en el interior del templo religioso y en otros edificios de la villa. Eran minas que los rojos habían preparado antes de huir.

Hechos de esta naturaleza se han registrado ya en otros pueblos conquistados el lunes por los nacionales.

Otro paraíso soviético:

México.—El gobierno ha dado la orden a los periódicos para que no publiquen noticias de la guerra de España, para evitar que surjan altercados.

Esta medida del gobierno mejicano se pone en práctica cuando nuestras invictas tropas se encuentran a las puertas de Bilbao.

La evacuación de Bilbao:

Londres.—Anoche más de 20.000 personas fueron evacuadas desde Bilbao a Santander en camiones y por mar.

Los delegados del control no cumplen: San Sebastián.—El 13 de junio a

Contra el espionaje:

Valencia.—Azaña ha firmado un decreto por el cual se crea un servicio de información contra el espionaje. La estructura de este decreto no se ha dado a conocer.

El alcalde de Barcelona re- puesto: Barcelona.—El alcalde de Barcelona, Carlos Pi y Suñer, que se encuentra enfermo desde hace dos meses, ha vuelto a posesionarse de su cargo en el día de ayer.

Labra huye en avión y toma pasaje para los EE. UU.: París.—Se confirma la llegada a Bayona, en avión, del consejero del gobierno vasco, Labra, quien nada más descender del aparato, se dirigió a una agencia de navegación, tomando un pasaje para los Estados Unidos, en el «Normandie».

Inglaterra-Canadá.-Vuelo de ensayo: Londres.—El próximo día 24, se efectuará un vuelo de ensayo para el establecimiento de la línea regular Inglaterra-Canadá.

Las cuatro de la tarde, entraron por Cerber, dos vagones con explosivos para los rojos.

Los delegados del control dieron su autorización para pasar a España la mercancía.

NOTICIAS DE OTROS FRENTEROS

Sevilla.—El enemigo ha demostrado alguna actividad en las proximidades de Villaharta, siendo rechazado un ataque que le costó muchas bajas.

En Extremadura, nuestra aviación destruyó nuevos camiones que transportaban fuerzas enemigas.

En otros puntos la aviación nacional destruyó algunas concentraciones enemigas.

Talavera.—Nuestras tropas han prosseguido el avance, desalojando al enemigo de sus posiciones.

Ordenes del Gobierno rojo:

Marsella.—El gobierno de Valencia ha dado órdenes de que toda expedición o cargamento bélico que se encuentre en este puerto, sea transportado a Valencia, Alicante o Cartagena, pues temen que si es desembarcado en Cataluña, se apoyen de él los anarco-sindicalistas.

La FAI posee buen armamento:

Barcelona.—La FAI posee buen armamento, y sigue llenando sus cajas con la recaudación que obtiene de los tranvías, autobuses y metro.

HERNIADO

Hasta que no haya probado el REDUCTIVO HERNIAL VIVES no podrá decir que lleva el aparato más perfecto, cómodo y eficaz para la verdadera curación y curación de su hernia. No se deje EXPLORAR. Por CINCUENTA pesetas puede adquirir uno de los mejores, con la máxima garantía de treinta días prueba. ÚLTIMA CREACION DE LA CASA VIVES. Ramba del Centro, núm. 12, principal. Teléfono 22515. BARCELONA.

Pida Folleto y una demostración gratis a nuestro Agente en ZAMORA D. EZEQUIAS RIVERA GARCIA. Practicante. Balboraiz, 62, Pral.

Lea Vd. todos los días HERALDO DE ZAMORA

La importancia de la ocupación de Bilbao

La Prensa del mundo entero resalta el éxito de las fuerzas nacionales en Vizcaya.

La Prensa italiana dice que la ocupación inmediata de Bilbao por las tropas de Franco, tendrá consecuencias, no solo guerreras sino políticas.

Con la conquista de la capital vizcaína, se habrá puesto fin al contrabando en la costa vasca.

Las últimas noticias que se reciben dan cuenta de que el Ejército español ha ocupado ya algunas casas de los barrios extremos de Bilbao, prosiguiéndose el avance.

Los periódicos franceses publican también grandes informaciones de las operaciones en las cercanías de Bilbao, y algunos dan la noticia de haber llegado a Francia, vía marítima, numerosos fugitivos de los diversos partidos del Frente Popular y de los separatistas vascos.

El barrio de Begoña en nuestro poder

La ría de Labra dominada

Radio Requeté Durango daba anoche la noticia de que había sido ocupada por las fuerzas nacionales, Peña Cruz, que rebasa Galdácano.

Otras columnas ocuparon Pencia y varios pueblos, quedando completamente dominada la ría de Labra.

Por el centro, a la hora de transmitir la noticia, se estaba atacando Achanda.

Otra columna ha ocupado el barrio de Begoña.

En todos los frentes se ha hecho una enorme cantidad de prisioneros. Radio Requeté Durango desmentía el rumor circulado en San Sebastián, de que nuestras tropas habían entrado en Bilbao, añadió que era conveniente que no se impacientaran, pues Bilbao era ya un objetivo fácil, pero que no se podía olvidar que había

otros de mayor importancia, que tienen que ser alcanzados por nuestro Ejército y que no se pueden detener por la toma de Bilbao, ya que esto no puede ser un obstáculo para otras victorias importantísimas.

Termina el spiquer haciendo un llamamiento a los españoles bilbaínos, a los que faltaban pocas horas para su total liberación, pidiéndoles el sacrificio de una espera de 24 horas para celebrar juntos el triunfo.

—Las radios alemanas confirmaban anoche la noticia de que las tropas de Franco habían ocupado las primeras casas del barrio de Begoña siendo menor la resistencia del enemigo.

Por la carretera de Santander hay un yun de Bilbao fuertes contingentes

Crónica del frente de Vizcaya

Cómo era el famoso cinturón de hierro

El día de ayer sin dejar de combatir ha sido de pausa, para efectuar el avance de todo el material necesario. En Larrabezúa, ya a espaldas del cinturón, encontramos un depósito de maderas, hierros, cemento, con la armadura hecha para colocarlas y cubrirlas. Era lugar donde se fraguaba la fábrica que consideraban inexpugnable. En algunos sitios está la armadura completa, pero falta cubrirla de cemento. Las líneas eran, en realidad, de enorme consistencia e imbatible. Su seguridad demuéstrase con que están rodeadas de pinares quemados, suelo móvil e intactas. A ciertas distancias torres redondas, con gran espesor, eran nidos de ametralladoras o sitios para emplazar cañones y tiene pasos cubiertos.

En algunos lugares han horadado la roca y cubierto la entrada con sacos terrosos, y esto en una extensión aproximada de ochenta kilómetros. Ello avala la lora más el triunfo nacional y la pericia del mando, al llevar la operación y conquistar el famoso cinturón.

Encuéntrense muchos cadáveres rojos sorprendidos por la muerte en el momento de la huida. En Santa María de Lezama, al lado de un camión incendiado, había treinta cadáveres. Un detalle de como consideraban ibamos atacarles, es que quizás los lugares de más fuerte cinturón y mejor contruccion y cubiertos, son los que están sobre las carreteras, como si esperaran un avance por ellas. Es un concepto turístico de la guerra. Las fuerzas están situadas sobre las cúpides que dominan Bilbao donde hay algún cañoneo esta tarde. Por Derio se oye fusilería.

La demencia de Companys

Barcelona.—Companys ha declarado que se encuentra muy optimista en relación como se llevan las operaciones guerreras en la España roja.

Únicamente cayendo en el desequilibrio mental de Companys, se puede admitir tan descabelladas declaraciones.

Lea V. HERALDO DE ZAMORA

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VOMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACION
ÚLCERA DE ESTÓMAGO

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

se curan con este famoso medicamento. Estudie en fresco y en natural provee que el enfermo come más, digiere mejor y se recupere. Cuidados de seguir con su uso.

Ultima Hora

Martínez Birria y el Dr. Negrín

Valencia.—El presidente de las Cortes, Martínez Birria, tuvo conversando durante más de media hora, con quien es-

El masón Martínez Barrio

Valencia.—Ayer se celebró una conferencia de los «Amigos de Rusia» que fué presidida por Martínez Barrio y el gobernador de Valencia.

Hablaron los comisionados por el gobierno rojo de Valencia, que fueron a Rusia para asistir a las

Nuestras tropas se encuentran a dos kilómetros de Las Arenas

San Sebastián.—Una columna motorizada nacionalista, ha operado con éxito sinigual sobre el río Nervión.

Las fuerzas del Generalísimo se encuentran a la hora de comunicarse, a dos kilómetros de Las Arenas.

Aviso a los navegantes

Londres.—Se han recibido noticias de Londres de que el Almirante Tazgo ha comunicado a los navegantes del Cantábrico, lo siguiente:

«Se informa a todos los navegantes que la rada y el puerto de Bilbao quedan, a partir de hoy, expuestos a los tiros de la artillería rebelde».

Los bilbainos trasladan todos los valores

Londres.—Todos los valores que se encuentran en Bilbao, han sido trasladados por el gobierno de Euzkadi a lugares de más seguridad.

La Prensa londinense asegura que Bilbao está virtualmente en poder de las fuerzas de Franco, que no será tomado hasta tanto no hayan sido barridas de las alturas del Noroeste de la capital vizcaína.

Se entregan más de 6.000 rojos

Bayona.—El número de prisioneros hechos por las fuerzas nacionales es elevadísimo.

En Pencia, donde se encontraban cercados más de 8.000 milicianos rojos-separatistas, se han entregado seis mil.

Gobierno Militar de Zamora

Concentración y Movilización

Para cumplimiento de lo ordenado por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, y de conformidad con lo dispuesto en su Decreto de 30 de enero último («B. O.» número 107), he resuelto lo siguiente:

Artículo 1.º Serán llamados a filas, para servir en el Ejército y formar con ellos nuevas unidades, todos los mozos inscriptos, para reclutamiento de la Armada pertenecientes al reemplazo de 1937.

Art. 2.º Igualmente serán movilizados, con el mismo objeto, todos los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1933.

Art. 3.º Los Comandantes Generales de los Departamentos Militares de El Ferrol y de Canarias, darán las órdenes oportunas para que ambos reemplazos se concentren en La Coruña, los del primero de dichos departamentos, y en Cádiz y Jerez los del segundo.

Art. 4.º Todos los individuos comprendidos en estos llamamientos, quedarán a disposición del General Jefe de Movilización, Instrucción y Recuperación.

La concentración y movilización referidas se efectuarán entre los días 10 y 15 del próximo mes de junio.

Burgos 25 de mayo de 1937. El General Jefe, Germán Gil Yuste.

Laxen Busto

Laxante que educa el intestino

Lo que eres y lo que tienes, se lo debes a quienes se están jugando la vida en el frente. No lo olvides cuando, en nombre de ellos te piden algo.